N. 66.

GAZETA DE BUENOS-AYRES



DEL MIERCOLES 15 DE ABRIL DE 1818.

CHILE.

Antes de ayer ha llegado con el correo ordinario del 30 de Marzo último un extraordinario del 31 que llegò à Mendoza el 4 del corriente, y se puso inmediatamente en camino. Copiamos á continuacion por su órden las comunicacianes de oficio dirigidas por el diputado de estas provincias D. Tomas Guido al Exmo. Supremo Director. Todo anuncia que la accion debe haberse dado á estas horas en las llanuras de Maypo à dos ó tres leguas de Santiago, y que la noticia debe estar ya en camino: asi nos parece excusado aventurar congeturas sobre el suceso. De todos modos deben saber nuestros enemigos que la independencia de las provincias del Rio de la Plata se halla establecida irrebocablemente.

Oficio del diputado de estas provincias D. Tomas Guido al Exmo. Supremo Director, venido en el correo ordinario.

Exmo Sr.—A las 5 de la tarde de hoy entrò en el campamento de Maypo distante una legua de esta capital la division del exército combinado compuesto de 3500 hombres de infantería al mando de su brigadier general D. Antonio Balcarce, que se puso à su cabeza en Rancagua, hasta cuyo punto vinieron del campo de batalla à las òrdenes del coronel D. Juan Gregorio de las Heras. En el campamento se hallaba dos dias ha el Exmo. Sr. Capitan general D. José de San Martin con los batallones de linea núm. 4, el de infantes de la Patria y los piquetes de todos los cuerpos reunidos en número considerable de los dispersos en la noche del 19.

La reunion de las tropas fue anunciada por una gran salva de artilleria, y repique general de campanas en esta capital manifestando el pueblo la satisfaccion de ver un exército ya organizado dispuesto á abrir de nuevo la campaña inmediatamente que descanse de las dilatadas marchas que han sostenido y se rehaga de algunas pérdidas. La retaguardia de caballería de linea quedò estacionada en Rancagua á la que el dia de mañana marchan à incorporarse 500 hombres de granaderos y cazadores à caballo habilitados en el mismo òrden en que estuvieron antes de la accion.

Entretanto el enemigo no se ha movido de sus posiciones en Talca, y todos los avisos convienen en que su pérdida fue numerosa, y varios cuerpos de su exército sufrieron tal dispersion en la confusion de la noche durante el ataque que porcion de sol-

dados repasaron el Maule por distintos vados y al dia siguiente no habia tropa disponible para picar nuestra retirada como en efecto ha sucedido.

El entusiasmo de las tropas se ha manifestado en el òrden y subordinacion que han observado hasta su acantonamiento y las medidas del Gobierno Supremo y generales del exército dan lugar â esperar felices resultados, si el enemigo se interna hàcia esta provincia. Descanse V. E. en la seguridad que á excepcion de un corto nùmero de alucinados por un temor imprudente, la oficialidad y tropa del exército de las Provincias-Unidas no menos que las de Chile siguen firmes en la resolucion de vengar el honor de la patria.

Dios guarde à V. E. muchos años Santiago de Chile Marzo 29 de 1818. — Exmo. Sr.—*Tomas Guido.*—Exmo. Supremo Director de las Provincias-Unidas de Sud-Amèrica.

EDICTO.

El Supremo Director del Estado Brigadier D. Bernardo O'Higgins. &c. &c.

Prohibiéndome la enfermedad de una mano firmar con la rapidez que es necesaria el golpe de despacho executivo en estas circunstancias, y hallando depositadas en el juez de alta policia coronel D. Francisco Borja Fontecilla todas las virtudes que deben salvar la PATRIA de los riesgos que le amenazan, vengo en delegarle, y desde luego le delego las amplias atribuciones de la direccion de que estoy encargado, en tanto me contraigo à una curacion que me embaraza el exercicio de la pluma, y me habilito para presentarme al frente del enemigo. Para que llegue à noticia de todos publìquese por bando, fixése, circúlese é imprìmase. Santiago Marzo 26 de 1818.—*Bernardo O'Higgins.—Miguel Zañartú.*

Oficio del referido diputado de estas provincias al Exmo. Sr. Director de ellas, venido por el extraordinario.

EXMO. SR. Ayer à las ocho de la noche recibiò aviso el Exmo Sr. capitan general D. José de San Martin que el enemigo se avanzaba con toda su fuerza hàcia esta provincia y que su vanguardia habia entrado el dia anterior en la villa de S. Fernando. Consiguiente à este movimiento el enemigo adelantó una partida de caballerìa de 200 hombres hasta los llanos de Mendoza (*) y sus exploradores hasta el Rio Cachapual adonde estaban situadas las abanzadas del cuerpo de caballería del exército combinado estacionado en Rancagua y esta mañana se ha recibido el parte que tengo el honor de incluir à V. E. como el anuncio de los felices resultados que esperamos en la próxima batalla â que se disponen las tropas de la patria. V. E. puede calcular quanto habrâ influido este acontecimiento en la moral de nuestros soldados y sobre la seguridad que existe la mejor subordinacion y un entusiasmo general para defender la libertad de Chile, me prometo anunciar á V. E. muy pronto un dia feliz para la América si la fortuna no se empeña en destruir las operaciones mas meditadas.

Dios guarde à V. E. muchos años. Santiago de Chile Marzo 31 de 1818.—Exmo. Sr. — *Tomas Guido.* — Exmo. Supremo Director de las Provincias-Unidas de Sud-América.

Documento à que hace referencia el oficio anterior.

Proclama del Exmo. Sr. General en Xefe.

Conciudadanos: el orgulloso vàndalo ha creido que siempre lo han de ayudar las sombras de la noche, y en este juicio avanza osadamente insultando vuestra brabura. El viene â precipitarse en su sepulcro, y ya han sabido abrírselo en las cercanìas de San Fernando los valientes granaderos al mando del guapo capitan del cuerpo Caxaravilla. Os presento el parte recibido en este dia para vuestra satisfaccion.

PARTE.

Excmo. SR.—En esta hora que son las quatro de la mañana se me ha presentado el teniente del regimiento de granaderos â caballo Martinez conduciendo el parte del teniente coronel D. Santiago Bueras, del tenor siguiente. — Exmo. Sr.—Habiendo salido una partida de sesenta hombres al mando del valiente capitan de granaderos á caballo Caxaravilla, encontró con otra enemiga de diez hombres, que sin duda estaba situada en observacion. El citado capitan entró en tiroteo con la enemiga la que se fue retirando hasta reunirse à una division de doscientos hombres que salió á sostenerla, en cuyas circunstancias se siguió por ambas partes un fuego muy activo de donde resultò alguna dispersion al enemigo, y habiendo sido inmediatamente cargado à sable en mano por nuestra parte fueron acuchillados sobre cincuenta de los enemigos, dexando en el campo treinta cadâveres incluso el de un coronel, cuyo uniforme remito à V. E. como igualmente un prisionero. — Dios guarde á

(*) Entre San Fernando y Rancagua.

V. E. muchos años. Llanos de Mendoza Marzo 30 de 1818 á las tres de la tarde.— Lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento, recomendando el mèrito del capitan Caxaravilla, y teniente Martinez que han sabido acreditar la distincion con que en casos semejantes se han desempeñado anteriormente los granaderos á caballo.— Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general en el campo de instruccion à las inmediaciones de Santiago 31 de Marzo de 1818.—Exmo. Sr.—*José de San Martin.*— Exmo. Sr. Supremo Director del Estado de Chile.

PAPELES EXTRANGEROS.

The Times.—Enero 1.°

MADRID DICIEMBRE 16.—Hemos leydo con sorpresa en nuestra gazeta que el gobierno de Austria habia permitido en sus Estados la exportacion de cañones, fusiles, sables, y otros artìculos de igual especie, cuya política es diametralmente opuesta á los antiguos hàbitos de aquella monarquia.— ¿Municiones de guerra à dònde pueden llevarse? No hay otro pais sinó nuestras colonias.

Londres Enero 2.—Copia de carta datada en Natchitocles Octubre 17.

Los patriotas de México forman una junta con miras de organizar un exército auxiliar sobre el rio San Marcos en las fronteras de Texas que desagua en la Bahia de San José. Esta junta es para formar un déposito general para la instruccion, y facilitar provisiones, y los patriotas mexicanos tratan de abrir los brazos à todos los que quieran ponerse baxo el estandarte de la libertad.—No hay duda que podràn reunir allí una gran fuerza, y las precanciones tomadas para hacer movimientos ordenados y asegurar repuestos son garantes del suceso. El pueblo de México és ignorante en lo general; pero no hay uno entre él que no sepa apreciar la diferencia de un gobierno pàtrio al depresivo de España y de sus mandones. Solo necesitan un pequeño exército bien organizado con un estado mayor competente, que lleve los detalles sin debilitar la lìnea, para sér excelentes soldados. Es asombrosa la facilidad que tienen de imitar y acomodarse à los hàbitos nuevos, y aunque no muy distantes del tròpico son fuertes y duros y sufren tambien las privaciones, como nuestros propios indios. Creo que muchos de nuestros jóvenes hallaràn un gran campo abierto para principios del nuevo año.

EL EDITOR.

Ignoramos que especie de enigma haya podido contener el artículo que sirve de preambulo al decreto de neutralidad entre España y las provincias de la América española publicado por el principe regente de Inglaterra. Nosotros no creemos que sea indiferente para la felicidad de los pueblos la mayor ó menor duracion de la guerra; ni nos es indiferente, sino que lo deseamos, y lo deseamos con ansia el tener buenos aliados. Pero quando se nos amenaza con la coalicion de España con la Rusia y otras potencias, ¿que extraño es que al anunciar el decreto de neutralidad de la Inglaterra, digamos que para el intento esencial de nuestra causa, nos basta la indiferencia de las demas naciones? Esto equivale à decir que nosotros somos muy suficientes para los españoles siempre que se nos dexe mano á mano en la lucha, y que tenemos derecho à esto, quando menos, de la justificacion de los demas poderes del glovo.— En decir esto no sabemos como pueda caber el estilo, el espíritu, y el talento de desfigurar los hechos y las intenciones, ni jamas creimos esperar esta salva del comedimiento de un coescritor nuestro en una materia tan delicada.—En òrden à la salud de Napoleon se la deseamos tan completa como se dice haberla anunciado el Brik llegado de Santa Elena; pero como lo mas ò menos fresco de esta clase de nuevas no arguye la mayor ò menor realidad de los hechos, creemos no haber dado motivo à la advertencia que se nos hace en el particular.

Continuacion de los donativos à la biblioteca.

SEÑORES DONANTES.

Dr. D. Juan Damaso Fonseca, cura rector de la parroquia de la Concepcion, provisor y vicario capitular sede vacante 34, Dr. D. Gavino Fresco 4, D. Ramon Creu 4, D. Antonio Isla 2, D. Benito Goyena 2, Dr. D. José Francisco Acosta 8, Dr. D. Juan Agustin Maza, diputado por Mendoza en el Soberano Congreso 8, Dr. D. Francisco Narciso Laprida, diputado por San Juan id 4, D. Pedro Capdevila 6, D. J. M. S. 34, D. Manuel Rivero 4 p.ˢ 2 r.ˢ, D. Antonio José Escalada 25.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el 6 del corriente hasta hoy dia de la fecha.

DIA 6.

Fragata francesa nombrada *Nereyda*, procedente de Burdeux de donde saliò el 20 de Enero último al mando de su capitan Juan Cristean, con cargamento, 2000 atados de leña, 40000 ladrillos, 153 sacos de sal, 200 tablas de pino, 130 caxones vino embotellado, 40 id. frutas en vinagre, 600 damajuanas vacias, 6 barricas de vino, 1 id. de vinagre, 114 caxones, 33 fardos y 4 canastos de efectos. A la consignacion no ya de su sobre cargo D. Pedro de Cruzel, si no de D. Felix Castro. Este buque se dió en la relacion anterior, pero sin el por menor de su cargamento.

DIA 7. Goleta americana *Betsy*, procedente de Gibraltar de donde saliò el 16 de Enero al mando de su capitan M.r Evem, con cargamento 40 pipas y 5 barriles de vino carlon, 170 cuñetes de salmon, 4 caxones de rapè, 46 atados de estera, 1 barrica de naypes, 2 caxones libros y sillas, 1 barril de chorizos y jamones. A la consignacion de Linch Zemerman y Compañia.

EN IDEM. Goleta francesa *Dorada*, procedente del Rio Janeyro de donde saliò el 20 de Marzo último al mando de su capitan Roberto Nicole, con cargamento, 30 pipas de aguardiente, 70 sacas de arroz, 21 fardos lienzo de algodon, 14 caxones y 3 fardos de generos. A la consignacion de los SS. Roque y Meller.

EN IDEM. Zumaca nacional *Carmen* (a) *Yacare*, procedente de Montevideo de donde saliò el 6 del corriente al cargo de su patron Pedro Sanchez, con cargamento de porcion de pipas y quarterolas de manzanas. A la consignacion de D. Felix Castro.

DIA 9. Fragata inglesa *Lindsays*, procedente de Londres de donde saliò el 5 de Enero último al mando de su capitan Arthur Turner, en lastre, A la consignacion de M.e Neyle Dikson y compañia.

EN IDEM. Bergantin corsario *Rio de la Plata*, procedente de Baltimore para cruzar sobre Cadiz y sus Islas y arribò á este puerto el dia de la fecha, trahe 48 dias de navegacion al mando de su capitan Martin Suvet.

DIA 10. Zumaca nacional *Malacabado* procedente de Montevideo de donde saliò el 8 del corriente al mando de su capitan Benjamin Adolff con 30 rollos de tabaco y 135 bolsas de gerga bacias. A la consignacion de D. Mariano Vidal.

DIA 11. Chalupa nacional *Santisima Trinidad*, procedente de Montevideo de donde saliò el 9 del corriente al mando de su capitan Jose Maria Mederos, con cargomento de piedras labradas. A la consignacion de su dueño D. Juan Tomas Ortiz.

Capitania de puerto de Buenos-Ayres. Abril 13 de 1818.——*Anzoategui.*

Salidas del mismo en dicho periodo

DIA 7.

Zumaca nacional *Carmen* despachada para el puerto de Maldonado por su dueño D. Angel Villegas, al mando de su capitan Juan Rodriguez con cargamento 85 fardos de lana, 4 caxones pieles de chinchilla, 6 id. de nutria, 2 id. de cisne, 2 arrobas de plumas, 3 caxones de id. 1 id. velas de sebo.

DIA 10. Bergantin nacional *Flor de Santa Catalina* despachado para el Rio Janeyro por su consignatario D. Francisco Belgrano al mando de su capitan D. Salvador Ferrade con cargamento 80 fanegas de trigo, y 1040 cueros.

EN IDEM. Balandra *El Jòven Nicolas* despachada para Maldonado por su dueño D. Josè Maria Coronel al mando de su patron Josè Cartell con cargamento 21 ½ fanegas de trigo, 4 bolsas y 4 sacos de alpiste.

DIA 11. Bergantin ingles *Rambler* despachado para el Cabo de Buena Esperanza por su consignatario D. Juan Wastson al mando de su capitan Alexandro Wat con cargamento 120 mulas y 36 caxoncitos velas de sebo.

EN IDEM. Bergantin portugues *Santo Cristo* despachado para Montevideo por su consignatario D. Josè Rodriguez Braga y compañía, al mando de su capitan Constancio José Borques con cargamento 100 fanegas de trigo, 100 id. de cebada y 180 cueros al pelo.

DIA 13. Fragata francesa *Alianza*, despachada para Burdeux por su consignatario D. Ambrosio Lezica al mando de su capitan Lamberto Darrad.e con cargamento 12674 cueros el pelo, 155 marquetas de sebo, 296 docenas de plumeros negros, 17 arrobas plumeros blancos chicos, 3 fardos cueros de nutria y 5250 aspas.

EN IDEM. Zumaca nacional *Rosario* despachada para Maldonado por su consignatario D. Felix Alzaga al mando de su capitan Domingo Fernandez con cargamento 124 pellones de carnero. 18 pipas de caña, 18 caxones de gazas, y cocos, 5 docenas de recados, 4 petacas de javon, 3 caxones de figuras, 2 fardos de gergas, 80 fresadas, 100 ponchos, 7 arrobas hilò de acarreto, 4 arrobas de cola, 4 caxones velas de sebo, y 1 balanza.

Capitanía de puerto de Buenos-Ayres. Abril 13 de 1818.——*Anzoategui.*

AVISOS.

Junto á la plaza de Lorea, frente de la Iglesia de N. S. de la Piedad se alquila un corral para maderas que tenia ocupado con este fin el finado D. Andres Morante; el que quiera arrendarlo, véase con los que viven en la misma casa.

En el quarto caido de la vereda ancha se vende polvillo sevillano á precios muy comodos.

D. Domingo Guerra hijo del finado D. Francisco Guerra reloxero en el barrio del alto hace saber, que la reloxeria, que este tenia corre por su cuenta; y suplica á todos, así á los de esta capital, como à los demas de las provincias unidas ocurran con sus reloxes, que seràn bien compuestos, y con toda la equiedad posible como lo hacia su padre.

Quien quiera comprar un negrito de edad de ocho á nueve años puede verse con su ama D.a Ana Patron, que vive en los altos de D. Juan B. Castro, media quadra de Santo Domingo al Oeste.

Una negra casada, con su marido ausente, de edad de 25 años, cocinera, lavandera, y planchadora de liso: sana y sin vicios, se vende en casa de la S.ra D.a Juana Petrona Cueli en el precio de 250 ps.

Se vende una criada recien parida, con cria, quien quisiere comprarla vèase con su ama D.a Josefa Dominguez que vive en los altos de D.a Flora Azcuenaga calle del Correo.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.